INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/15
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES"

1- INTRODUCCIÓN.----------

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 10:00 hs., en las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaria del Ambiente, sito en Madame Lynch Nº 3500, se reunieron los miembros del ***Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/15 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES" ID Nº 298945.*** *Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución "Que Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------*

Para el efecto, se encontraron presentes los siguientes Funcionarios de la SEAM: ***C.P. Rolando Coronel****, Director de Administración y Finanzas,* ***Econ. Nelson Caballero****, Director de Gabinete,* ***Sr. Luis Romero Jara****, Director Administrativo, Abg.* ***Teresa Espínola Eisenhut****, Directora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones y el* ***Abg. Arnaldo Muñoz****, Funcionario de la Asesoría Jurídica.----------*

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en la Carta de Invitación, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2015, del rubro ***240****, con fuente de financiamiento FF 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, llevando el Nº ID* ***298945****.----------*

3- ACTA DE APERTURA.----------

El acto de apertura fue realizado en fecha once del mes de setiembre del año dos mil quince, a las 09:20 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución, habiendo presentado oferta las firmas: ***DAN Y KAR S.A., SORIANO MUEBLES, JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello, LV SERVICE y EGV INGENIERIA de Enrique Giménez Villarejo.----------***

4- PROCESO DE EVALUACION DE OFERTAS.----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----------

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.----------

Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por ***EL TOTAL****, se procedió al análisis comparativo de los ítems ofertados, así como a la verificación y análisis de la oferta económica según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a las Ofertas Económicas, las empresas declararon en su Lista de Precios cuanto sigue: (en orden de menor a mayor)----------*

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

EGV INGENIERIA de Enrique Giménez Villarejo

- *Cotiza por un monto total de **Gs. 5.869.000.**- (Guaraníes Cinco Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil).----------*

LV SERVICE

- *Cotiza por un monto total de **Gs. 7.520.000.**- (Guaraníes Siete Millones Quinientos Veinte Mil).----------*

JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello

- *Cotiza por un monto total de **Gs. 9.942.000.**- (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil).----------*

SORIANO MUEBLES

- *Cotiza por un monto total de Gs. **16.720.000.**- (Guaraníes Dieciséis Millones Setecientos Veinte Mil).---*

DAN & KAR S.A.

- *Cotiza por un monto total de Gs. **24.015.000.**- (Guaraníes Veinticuatro Millones Quince Mil). sin embargo tras realizar la sumatoria real de la Planilla Auxiliar de Precios presentada, se observa que la firma mencionada ha cotizado por un valor total de **Gs. 24.315.000.**- (Guaraníes Veinticuatro Millones Trescientos Quince Mil).----------*

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios")*----------*

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.*----------*

*Tomando en cuenta la oferta más baja, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada por la firma **EGV INGENIERIA de Enrique Giménez Villarejo**, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal:----------*

*La firma **EGV INGENIERIA de Enrique Giménez Villarejo** como oferente con la oferta más baja ha presentado los documentos de carácter sustancial no así todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de carácter formal, por lo que de conformidad al **Art. 59 "Disconformidad, errores y omisiones" del Decreto 21909/03**, se procedió a solicitarlos a fin de que pueda arrimar dichas documentaciones en un lapso de tiempo prudencial, a fin de calificar para la siguiente etapa de evaluación.----------*

*Así mismo, como ofertas sucesivamente más bajas las firmas **LV SERVICE, JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello, SORIANO MUEBLES y DAN & KAR S.A.** respectivamente, han presentado los documentos sustanciales, no así todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones que son de carácter formales, por lo que de conformidad al **Art. 59 "Disconformidad, errores y omisiones" del Decreto 21909/03**, se procedió a solicitarles a fin de que puedan arrimar dichas documentaciones en un lapso de tiempo prudencial, a fin de calificar para la siguiente etapa de evaluación.----------*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")*----------*

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.*----------*

*Seguidamente se procede a analizar la oferta más baja de la firma **EGV INGENIERIA de Enrique Giménez Villarejo**, la misma presenta todas las documentaciones sustanciales, no así las documentaciones formales, por lo que el Comité nota mediante procedió a solicitar la presentación de los documentos formales faltantes en un plazo no mayor a 24 horas hábiles. Pasado dicho plazo, la firma no procedió a presentar los documentos requeridos, quedando de esta manera descalificada.----------*

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

*En lo que respecta a la segunda oferta más baja de la firma **LV SERVICE**, la misma presenta todas las documentaciones sustanciales, no así las documentaciones formales, por lo que el Comité nota mediante procedió a solicitar la presentación de los documentos formales faltantes en un plazo no mayor a 24 horas hábiles. Pasado dicho plazo, la firma no procedió a presentar la totalidad de los documentos requeridos en el **Anexo E – V. Otros Documentos**, a fin de demostrar la capacidad técnica, quedando de esta manera descalificada.----------*

*Pasando a analizar la siguiente oferta más baja presentada por la firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello**, la misma presenta todas las documentaciones sustanciales, no así las documentaciones formales, por lo que el Comité nota mediante procedió a solicitar la presentación de los documentos formales faltantes en un plazo no mayor a 24 horas hábiles. Pasado dicho plazo, la firma procedió a presentar las documentaciones requeridas, no encontrándose observaciones que ameriten ser mencionadas.----------*

*Conforme a los Criterios de Calificación establecidos en la Carta de Invitación, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el **Art. 40, incisos "a" y "b"** de la **Ley Nº 2051/03** "De Contrataciones Públicas", en base al siguiente análisis:----------*

- *En primer lugar se verifica que la firma presentó en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, conforme al Formulario Nº 4 de la Carta de Invitación.----------*

- *Por otra parte, en lo referente al Inciso a), no se observan registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.----------*

- *Y por último, respecto al Inciso b), se realizó una verificación en los medios disponibles, a fin de cotejar si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para lo cual no se observan datos en el SINARH.----------*

*Conforme al análisis realizado, se concluye que la firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello**, CUMPLE con todo lo requerido por la convocante, por lo que no se analizarán en detalle las demás ofertas subsiguientes a la misma.----------*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Anexo E de la Carta de Invitación y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

D) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.----------

Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

*Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, de conformidad al Art. 63 del referido Decreto "....la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo"; la firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello**, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados.----------*

Econ. Nelson Caballero Villamayor
Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

*Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello** con **RUC N° 3378226-1** por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas contenidas en la Carta de Invitación del llamado; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, para el llamado a "Contratación Directa" **Nº 08/15 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES",** por un monto total de **Gs. 9.942.000.-** (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil), con un Contrato Abierto, por un monto mínimo de **Gs. 15.000.000.-** (Guaraníes Doce Millones) y máximo de **Gs. 30.000.000.-** (Guaraníes Treinta Millones).---*

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 11:00 hs. del día 01 del mes de octubre de 2015, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

TEKOHA RESÁI SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS							
LISTA DE PRECIOS			EGV INGENIERIA	LV SERVICE	JD SERVICIOS	SORIANO MUEBLES	DAN Y KAR S.A.
ÍTEM	CODIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES*	PRECIO UNITARIO*	PRECIO UNITARIO*	PRECIO UNITARIO*	PRECIO UNITARIO*	PRECIO UNITARIO*
1	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de Muebles	5.869.000	7.520.000	9.942.000	16.720.000	24.315.000

CP Rolando Coronel
Director de Contabilidad y Finanzas
SEAM

Econ. Nelson Caballero Villamayor
Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

TEKOHA RESAI
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

PLANILLA AUXILIAR DE PRECIOS						EGV INGENIERIA	LV SERVICE	JD SERVICIOS	SORIANO MUEBLES	DAN Y KAR S.A.
ÍTEM	CODIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES*	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD*	PRESENTACIÓN*	PRECIO UNITARIO*	PRECIO UNITARIO*	PRECIO UNITARIO*	PRECIO UNITARIO*	PRECIO UNITARIO*
1	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de Muebles								
		SILLONES GIRATORIOS TIPO EJECUTIVO								
1.1		Retapizado completo con relleno (con cuerina)	Unidad	1	Evento	160.000	190.000	250.000	300.000	150.000
1.2		Retapizado completo con relleno (en tela)	Unidad	1	Evento	120.000	160.000	230.000	280.000	150.000
1.3		Trabajo de carpintería (cambio de asiento o respaldo) c/u	Unidad	1	Evento	20.000	28.000	70.000	120.000	1.050.000
1.4		Reparación de base giratorio parte de patas (soldadura), nivelado, centrado y ajuste de dichas patas	Unidad	1	Evento	25.000	40.000	70.000	100.000	630.000
1.5		Cambio de base giratorio con rueditas (de idéntico material)	Unidad	1	Evento	25.000	80.000	250.000	400.000	630.000
1.6		Cambio completo mecanismo giratorio (incluye base giratorio c/ rueditas, eje central y base asiento de metal)	Unidad	1	Evento	60.000	120.000	150.000	500.000	630.000
1.7		Cambio y reposición de rueditas p/ unidad (idéntico tamaño y calidad)	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	10.000	40.000	150.000
1.8		Cambio de cilindro central (sube / baja)	Unidad	1	Evento	20.000	35.000	150.000	350.000	105.000
1.9		Cambio de buje de teflón con engrase	Unidad	1	Evento	20.000	40.000	80.000	300.000	105.000
1.10		Cambio y reposición de sunchos/ resortes / tornillos /tuercas	Unidad	1	Evento	60.000	60.000	2.000	90.000	75.000
1.11		Reparación de apoya brazos que incluye tapizado, ajuste y fijación de encastre de piezas c/u	Unidad	1	Evento	60.000	60.000	30.000	120.000	180.000
1.12		Cambio y reposición de filamento de goma p/borde de tapizado de asiento o respaldo c/u	Unidad	1	Evento	10.000	35.000	20.000	100.000	30.000
1.13		Cambio y reposición de perilla de ajuste de respaldero	Unidad	1	Evento	5.000	8.000	10.000	80.000	105.000
1.14		Cambio y reposición de perilla ajuste de siento	Unidad	1	Evento	5.000	8.000	10.000	50.000	105.000
1.15		Pintura (base giratorio)	Unidad	1	Evento	5.000	20.000	15.000	30.000	75.000
		SILLONES GIRATORIOS TIPO SECRETARIA/ AUXILIAR/ CAJERO								
1.16		Retapizado completo con relleno (en cuerina)	Unidad	1	Evento	160.000	160.000	150.000	180.000	150.000
1.17		Retapizado completo con relleno (en tela)	Unidad	1	Evento	120.000	140.000	150.000	180.000	150.000
1.18		Trabajo de carpintería (cambio de asiento o respaldo) c/u	Unidad	1	Evento	20.000	40.000	70.000	120.000	90.000
1.19		Reparación de base giratorio parte de patas (soldadura), nivelado, centrado y ajuste de dichas patas	Unidad	1	Evento	25.000	45.000	70.000	220.000	90.000
1.20		Cambio de base giratorio con rueditas (de idéntico material)	Unidad	1	Evento	25.000	45.000	250.000	220.000	630.000
1.21		Cambio completo mecanismo giratorio (incluye base giratorio c/ rueditas, eje central y base asiento de metal)	Unidad	1	Evento	60.000	180.000	150.000	220.000	630.000
1.22		Cambio y reposición de ruedita p/unidad (idéntico tamaño y calidad)	Unidad	1	Evento	25.000	5.000	10.000	80.000	150.000
1.23		Cambio de cilindro central (sube / baja)	Unidad	1	Evento	20.000	70.000	100.000	220.000	105.000
1.24		Cambio de buje de teflón con engrase	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	100.000	150.000	105.000

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

1.25		Cambio y reposición de sunchos/ resortes / tornillos /tuercas	Unidad	1	Evento	60.000	60.000	2.000	40.000	75.000
1.26		Reparación de apoya brazos que incluye tapizado, ajuste y fijación de encastre de piezas c/u	Unidad	1	Evento	60.000	40.000	30.000	120.000	180.000
1.27		Cambio y reposición de filamento de goma p/borde de tapizado de asiento o respaldo c/u	Unidad	1	Evento	10.000	15.000	20.000	120.000	30.000
1.28		Cambio y reposición de perilla ajuste de respaldero	Unidad	1	Evento	5.000	8.000	10.000	70.000	105.000
1.29		Cambio y reposición de perilla ajuste de siento	Unidad	1	Evento	5.000	8.000	10.000	70.000	105.000
1.30		Pintura (base giratorio)	Unidad	1	Evento	5.000	25.000	15.000	40.000	75.000
		SILLAS DE ESPERA SIMPLE								
1.31		Retapizado en cuerina con relleno (respaldero)	Unidad	1	Evento	45.000	60.000	120.000	70.000	150.000
1.32		Retapizado en cuerina con relleno (asiento)	Unidad	1	Evento	45.000	60.000	120.000	80.000	150.000
1.33		Ajuste completo de estructura de madera	Unidad	1	Evento	1.000	10.000	50.000	70.000	210.000
1.34		Cambio de patas de madera c/u (incluye barnizado)	Unidad	1	Evento	1.000	10.000	20.000	70.000	240.000
1.35		Cambio de plan asiento de madera	Unidad	1	Evento	5.000	15.000	25.000	80.000	150.000
1.36		Cambio de respaldo de madera	Unidad	1	Evento	5.000	15.000	25.000	80.000	150.000
1.37		Reparación, ajuste y fijación de encastres (uniones) de partes de madera	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	20.000	50.000	210.000
1.38		Cambio y ajuste de tornillos	Unidad	1	Evento	1.000	10.000	2.000	50.000	90.000
1.39		Cambio y reposición de soporte lateral de patas c/ barnizado	Unidad	1	Evento	1.000	10.000	25.000	50.000	240.000
1.40		Barnizado completo (estructura de madera)	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	20.000	90.000	210.000
		JUEGO DE LIVING (COMUNES)								
1.41		Retapizado completo con relleno (en tela)	Unidad	1	Evento	120.000	250.000	1.355.000	1.100.000	1.500.000
1.42		Retapizado completo con relleno (en cuerina)	Unidad	1	Evento	150.000	300.000	1.500.000	180.000	1.500.000
1.43		Reparación y ajuste de estructura (cambio de piezas de madera)	Unidad	1	Evento	20.000	80.000	100.000	500.000	240.000
1.44		Cambio y reposición de sunchos o tornillos o tuercas (c/sillón)	Unidad	1	Evento	60.000	60.000	5.000	500.000	75.000
1.45		Rellenado de espuma (juego completo)	Unidad	1	Evento	60.000	160.000	100.000	600.000	1.500.000
		SILLA DE ESPERA - TANDEM DE 4 ASIENTOS								
1.46		Retapizado completo con relleno (en tela del mismo color y material)	Unidad	1	Evento	160.000	220.000	250.000	250.000	150.000
1.47		Retapizado completo con relleno (en cuerina del mismo color y material)	Unidad	1	Evento	90.000	190.000	250.000	250.000	150.000
1.48		Reparación y ajuste de estructura (cambio soldadura y nivelado)	Unidad	1	Evento	25.000	60.000	50.000	150.000	90.000
1.49		Cambio y reposición de sunchos o tornillos o tuercas	Unidad	1	Evento	5.000	25.000	1.000	150.000	75.000
1.50		Cambio y colocación de estructura de asiento o respaldo c/u	Unidad	1	Evento	5.000	25.000	25.000	180.000	210.000
		ESCRITORIO - TIPO SECRETARIA								
1.51		Reparación y ajuste completo de estructura de madera	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	100.000	160.000	240.000
1.52		Cambio de partes de terciada	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	100.000	150.000	210.000
1.53		Reparación de cajones c/u	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	25.000	40.000	150.000
1.54		Cambio y colocación de guías para cajones c/par	Unidad	1	Evento	15.000	25.000	15.000	40.000	90.000
1.55		Reparación guías de cajón c/par	Unidad	1	Evento	10.000	25.000	10.000	40.000	180.000
1.56		Cambio y colocación de herrajes (tiradores)	Unidad	1	Evento	35.000	35.000	15.000	60.000	90.000
1.57		Cambio y colocación de cerradura de cajón c/u	Unidad	1	Evento	35.000	35.000	15.000	20.000	90.000

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

		ESCRITORIOS - TIPO EJECUTIVO								
1.58		Reparación y ajuste completo de estructura de madera	Unidad	1	Evento	60.000	160.000	100.000	240.000	240.000
1.59		Cambio de partes de terciada	Unidad	1	Evento	25.000	45.000	100.000	240.000	210.000
1.60		Reparación de cajones c/u	Unidad	1	Evento	20.000	10.000	25.000	40.000	150.000
1.61		Cambio y colocación de guías para cajones c/par	Unidad	1	Evento	5.000	15.000	15.000	40.000	180.000
1.62		Reparación guías de cajón c/par	Unidad	1	Evento	10.000	10.000	10.000	40.000	180.000
1.63		Cambio y colocación de herrajes (tiradores)	Unidad	1	Evento	10.000	10.000	15.000	40.000	90.000
1.64		Cambio y colocación de cerradura de cajón c/u	Unidad	1	Evento	35.000	25.000	15.000	20.000	90.000
		MESA DE REUNION - TIPO EJECUTIVO								
1.65		Reparación y ajuste completo de estructura de madera	Unidad	1	Evento	120.000	250.000	150.000	190.000	240.000
1.66		Pintura de estructura completa (mismo color y material)	Unidad	1	Evento	150.000	250.000	150.000	190.000	90.000
		MESA - PARA COMPUTADORA								
1.67		Reparación y ajuste completo de estructura (incluye soldadura y nivelación)	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	50.000	100.000	240.000
1.68		Reparación de cajones c/u	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	25.000	40.000	150.000
1.69		Cambio y colocación de herrajes (tiradores y bisagras)	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	30.000	70.000	180.000
1.70		Cambio y colocación de soportes de goma (taquitos de base) c/u	Unidad	1	Evento	15.000	20.000	5.000	60.000	105.000
1.71		Reparación de partes de fórmula	Unidad	1	Evento	5.000	20.000	100.000	150.000	240.000
1.72		Cambio y colocación de partes de fórmica	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	150.000	150.000	195.000
1.73		Cambio y reparación de filamento de goma p/ borde de fórmica	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	30.000	90.000	150.000
1.74		Pintura partes de metal	Unidad	1	Evento	60.000	20.000	30.000	70.000	240.000
		MESADA PARA CAJERO								
1.75		Reparación y ajuste completo de estructura (incluye soldadura y nivelación)	Unidad	1	Evento	60.000	60.000	80.000	110.000	180.000
1.76		Reparación de cajones y guías c/u	Unidad	1	Evento	5.000	25.000	20.000	40.000	180.000
1.77		Cambio y colocación de guías para cajones c/par	Unidad	1	Evento	10.000	20.000	15.000	40.000	105.000
1.78		Cambio y colocación de herrajes (tiradores)	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	15.000	50.000	105.000
1.79		Cambio y colocación de soportes de goma (taquitos de base) c/u	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	5.000	80.000	105.000
1.80		Reparación de partes de fórmica	Unidad	1	Evento	5.000	20.000	80.000	150.000	240.000
1.81		Cambio y colocación de partes de fórmicas	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	150.000	150.000	240.000
1.82		Cambio y reparación de filamento de goma p/borde de fórmica	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	30.000	70.000	195.000
		ARMARIOS - ESTANTES - MODULARES - GAVETAS								
1.83		Reparación y ajuste completo de estructura	Unidad	1	Evento	120.000	120.000	100.000	350.000	225.000
1.84		Cambio y colocación de bisagras	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	25.000	150.000	180.000
1.85		Reparación de puertas c/u	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	50.000	250.000	210.000
1.86		Reparación de cajones c/u	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	25.000	120.000	165.000
1.87		Reparación de estantes y soportes c/u	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	25.000	90.000	225.000
1.88		Cambio y colocación de herrajes (tiradores y bisagras)	Unidad	1	Evento	35.000	35.000	25.000	120.000	120.000
1.89		Reparación de guías de puertas corredizas y/o cajones	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	15.000	150.000	240.000
1.90		Colocación de guías de puertas corredizas y/o cajones	Unidad	1	Evento	25.000	25.000	20.000	200.000	240.000
1.91		Cambio y colocación de cerradura de puertas o cajón c/u	Unidad	1	Evento	35.000	35.000	25.000	80.000	210.000
		LUSTRE								
1.92		ESCRITORIOS	Unidad	1	Evento	350.000	350.000	150.000	220.000	300.000

Carlos Eduardo Coronel
Director Administrativo y Financiero
Secretaría del Ambiente

Director Administrativo
Sección Administrativa
Secretaría del Ambiente

Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

1.93		MESAS	Unidad	1	Evento	350.000	350.000	130.000	220.000	300.000
1.94		ARMARIOS	Unidad	1	Evento	350.000	350.000	250.000	320.000	300.000
1.95		ESTANTES	Unidad	1	Evento	350.000	350.000	150.000	250.000	300.000
1.96		MODULARES	Unidad	1	Evento	350.000	350.000	250.000	380.000	300.000
		BARNIZADO								
1.97		ESCRITORIOS	Unidad	1	Evento	150.000	150.000	90.000	220.000	300.000
1.98		MESAS	Unidad	1	Evento	150.000	150.000	80.000	220.000	300.000
1.99		ARMARIOS	Unidad	1	Evento	150.000	150.000	100.000	320.000	300.000
1.100		ESTANTES	Unidad	1	Evento	150.000	150.000	100.000	250.000	300.000
1.101		MODULARES	Unidad	1	Evento	150.000	150.000	110.000	380.000	300.000
		TOTAL**				**5.869.000**	**7.520.000**	**9.942.000**	**16.720.000**	**24.315.000**

Econ. Nelson C. Ballero Villamayor
Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

TEKOHA RESÁI SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

EGV INGENIERÌA
Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	✓	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

Econ. Nelson Caballero Villamayor
Director de Gestión
Secretaría del Ambiente

CP Pablo Cantel
Director de Administración y Finanzas
SEAM

LUIS ALBERTO
Director Administrativo
Secretaría del Ambiente

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A N/A	

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica SEAM

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A N/A	

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
✓ *Certificado de Inspección y Verificación Técnica del Servicio solicitado en las Especificaciones Técnicas. En caso de que algún potencial oferente no se presente para la visita de inspección y verificación técnica presentar una Declaración Jurada de conocer las instalaciones.*	✓	
✓ *Copias de Contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 tres en los tres últimos años (2011, 2012, 2013).*		✓
✓ *Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar.*		✓
✓ *Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.*		✓
✓ *Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.*		✓
✓ *Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.*		✓
✓ *Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014), mínimo tres.*		✓
✓ *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los Oferentes.*		✓

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

CP Rolando Coronel
Director de Administración y Finanzas
SEAM

Econ. Nelson Caballero Villamayor
Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

TEKOHA RESÁI SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ofensiveha Tape Porã
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

LV SERVICE
Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	✓	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

CP Rolando Coronel
Director de Administración y Finanzas
SEAM

Econ. Nelson Caballero Villamayor
Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A N/A	

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A N/A	

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
✓ *Certificado de Inspección y Verificación Técnica del Servicio solicitado en las Especificaciones Técnicas. En caso de que algún potencial oferente no se presente para la visita de inspección y verificación técnica presentar una Declaración Jurada de conocer las instalaciones.*		✓
✓ *Copias de Contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 tres en los tres últimos años (2011, 2012, 2013).*		✓
✓ *Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar.*		✓
✓ *Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.*		✓
✓ *Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.*		✓
✓ *Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.*		✓
✓ *Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014), mínimo tres.*		✓
✓ *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los Oferentes.*		✓

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

TEKOHA RESÁI SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñondivepa Tape Piarã
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

JD SERVICIOS
Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	✓	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

Abog. Tania Coronel
Abogada

LUIS ALBERTO ROMERO JARA
Director Administrativo
Secretaría del Ambiente

Ing. Ricardo Caballero Villamayor
Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A N/A	

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A N/A	

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
✓ *Certificado de Inspección y Verificación Técnica del Servicio solicitado en las Especificaciones Técnicas. En caso de que algún potencial oferente no se presente para la visita de inspección y verificación técnica presentar una Declaración Jurada de conocer las instalaciones.*	✓	
✓ *Copias de Contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 tres en los tres últimos años (2011, 2012, 2013).*	✓	
✓ *Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar.*	✓	
✓ *Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.*	✓	
✓ *Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.*	✓	
✓ *Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.*	✓	
✓ *Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014), mínimo tres.*	✓	
✓ *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los Oferentes.*	✓	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

TEKOHA RESAI SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñemoñ'ãmbo Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SORIANO MUEBLES
Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	✓	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A N/A	

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:		
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
✓ *Certificado de Inspección y Verificación Técnica del Servicio solicitado en las Especificaciones Técnicas. En caso de que algún potencial oferente no se presente para la visita de inspección y verificación técnica presentar una Declaración Jurada de conocer las instalaciones.*	✓	
✓ *Copias de Contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 tres en los tres últimos años (2011, 2012, 2013).*	✓	
✓ *Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar.*	✓	
✓ *Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.*		✓
✓ *Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.*	✓	
✓ *Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.*		✓
✓ *Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014), mínimo tres.*	✓	
✓ *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los Oferentes.*		✓

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

TEKOHA RESÃI SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

DAN & KAR S.A.
Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		✓
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	N/A	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

Ecom. Nelson Caballero Villamayor
Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A N/A	

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A N/A	

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
✓ *Certificado de Inspección y Verificación Técnica del Servicio solicitado en las Especificaciones Técnicas. En caso de que algún potencial oferente no se presente para la visita de inspección y verificación técnica presentar una Declaración Jurada de conocer las instalaciones.*		✓
✓ *Copias de Contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 tres en los tres últimos años (2011, 2012, 2013).*	✓	
✓ *Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar.*		✓
✓ *Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.*		✓
✓ *Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.*		✓
✓ *Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.*		✓
✓ *Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014), mínimo tres.*		✓
✓ *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los Oferentes.*		✓

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Abog. Arnaldo Muñoz
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - SEAM

Asunción, 14 de setiembre de 2015

NOTA SEAM N° /2015

Señores:

E-G-V Ingeniería

Email: egv@rieder.net.py
Ruta Luque - Limpio
Tel: 021 – 615 803
Asunción - Paraguay

Ref.: Licitación por Contratación Directa N° 08/2015 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles" ID– 298.945.

En Representación del Comité de Evaluación, conformado en el llamado de referencia, me dirijo a ustedes a fin de solicitar la presentación de las siguientes documentaciones faltantes en su oferta presentada en la apertura de sobres, según sección VII, anexo I:

Documentos que componen la oferta

- Copia de contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 (tres) en los tres últimos años.
- Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar
- Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.
- Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.
- Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.
- Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años. (2012, 2013, 2014). Mínimo tres.
- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.

Además se informa que dichas documentaciones deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada de la Dirección de Administración y Finanzas tal como indica en los datos a los oferentes del PBC.

Asimismo, se informa que las mismas deberán ser presentadas en un plazo no mayor de 24 horas, computado a partir de la recepción de la presente nota. En el caso de no ser contestada en tiempo y en forma; la oferta no podrá ser tenida en cuenta por que dará motivo a la descalificación por falta de cumplimiento con lo estipulado en el pliego de bases y condiciones, conforme a las disposiciones legales de la Ley de Contrataciones Públicas y ente de mecanismos de contrataciones en el gobierno.

Me despido Cordialmente.

Abg. Teresa Espínola
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por Mauricio Gimenez

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com>

Solicitud de Documentos

1 mensaje

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com> 14 de septiembre de 2015, 12:20
Para: egv@rieder.net.py

Buenos Días
Por la presente Solicitamos el Pedido de Documentos. Adjunto Nota de Pedido

Favor responder con la brevedad posible.

Teresa Espínola
Unidad Operativa de Contrataciones

egv.pdf
476K

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 14 de setiembre de 2015

NOTA SEAM N° /2015

Señores:

LV SERVICE

Email: luisviverosbarrios@hotmail.com
La Paz N° 255 Mariano Roque Alonzo
Tel: 021 – 760 264 – 0981 – 106 407
Mariano Roque Alonzo - Paraguay

Ref.: Licitación por Contratación Directa N° 08/2015 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles" ID– 298.945.

En Representación del Comité de Evaluación, conformado en el llamado de referencia, me dirijo a ustedes a fin de solicitar la presentación de las siguientes documentaciones faltantes en su oferta presentada en la apertura de sobres, según sección VII, anexo I:

Documentos que componen la oferta

- Fotocopia simple de la cédula Tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.
- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del impuesto a la renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Certificado de Inspección y Verificación Técnica del Servicio Solicitado en las Especificaciones Técnicas. En caso de que algún potencial oferente no se presente para la visita de inspección y verificación técnica presentar una Declaración Jurada de conocer las instalaciones.
- Copia de contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 (tres) en los tres últimos años.
- Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar
- Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.
- Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.
- Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.
- Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014). Mínimo tres.
- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.

Además se informa que dichas documentaciones deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada de la Dirección de Administración y Finanzas tal como indica en los datos a los oferentes del PBC.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Asimismo, se informa que las mismas deberán ser presentadas en un plazo no mayor de 24 horas, computado a partir de la recepción de la presente nota. En el caso de no ser contestada en tiempo y en forma; la oferta no podrá ser tenida en cuenta por que dará motivo a la descalificación por falta de cumplimiento con lo estipulado en el pliego de bases y condiciones, conforme a las disposiciones legales de la Ley de Contrataciones Públicas y ente de mecanismos de contrataciones en el gobierno.

Me despido Cordialmente.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Teresa Espínola
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por Marcelo Quintana.

Gmail by Google

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com>

Solicitud de Documentos

1 mensaje

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com> 14 de septiembre de 2015, 12:17
Para: luisviverosbarrios@hotmail.com

Buenos Días
Por la presente Solicitamos el Pedido de Documentos. Adjunto Nota de Pedido

Favor responder con la brevedad posible.

Teresa Espínola
Unidad Operativa de Contrataciones

lv service.pdf
767K

LV SERVICE

SERVICIOS GENERALES

Asunción, 15 de setiembre de 2015

Señores:

Secretaria del Ambiente.

At: Abg. Teresa Espínola – Directora de la UOC.

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que las documentaciones solicitadas están activas en el SIPE a excepción de la Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014) la cual anexo a esta nota.

Sin otro particular me despido atentamente.

SECRETARIA DEL AMBIENTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
Nº 3489 FECHA 15-09-15
HORA 16:00 ENCARGADO

SECRETARIA DEL AMBIENTE
DIRECCION ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 1395 FECHA 15-09-15
HORA 16:09 ENCARGADO

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 197 566
Fecha 15-09-15 Hora: 10:35
Firma Aclaración

Luis Alberto Viveros Barrios

LV SERVICE

LV service
Servicios Generales
Cel. (0981) 106 407

LA PAZ Nº255 M.R.ALONSO TELEFONO-0981-106407 luisviverosbarrios@hotmail.com

Asunción, 14 de setiembre de 2015

NOTA SEAM N° /2015

Señores:

JD SERVICIOS

Email: Jorge_daniel1979@hotmail.com
Manuela R. Zavala esq, Benito Suarez
Tel: 021 – 694 632 – 021 – 694 359
Luque - Paraguay

Ref.: Licitación por Contratación Directa N° 08/2015 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles" ID– 298.945.

En Representación del Comité de Evaluación, conformado en el llamado de referencia, me dirijo a ustedes a fin de solicitar la presentación de las siguientes documentaciones faltantes en su oferta presentada en la apertura de sobres, según sección VII, anexo I:

Documentos que componen la oferta

- Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014). Mínimo tres. *(falta 2014)*

Además se informa que dichas documentaciones deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada de la Dirección de Administración y Finanzas tal como indica en los datos a los oferentes del PBC.

Asimismo, se informa que las mismas deberán ser presentadas en un plazo no mayor de 24 horas, computado a partir de la recepción de la presente nota. En el caso de no ser contestada en tiempo y en forma; la oferta no podrá ser tenida en cuenta por que dará motivo a la descalificación por falta de cumplimiento con lo estipulado en el pliego de bases y condiciones, conforme a las disposiciones legales de la Ley de Contrataciones Públicas y ente de mecanismos de contrataciones en el gobierno.

Me despido Cordialmente.

Abg. Teresa Espínola
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail by Google

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com>

Solicitud de Documentos

2 mensajes

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com> 14 de septiembre de 2015, 12:25
Para: jorge_daniel1979@hotmail.com

Buenos Días
Por la presente Solicitamos el Pedido de Documentos. Adjunto Nota de Pedido

Favor responder con la brevedad posible.

Teresa Espínola
Unidad Operativa de Contrataciones

jd.pdf
390K

Jorge Arguello <jorge_daniel1979@hotmail.com> 14 de septiembre de 2015, 15:12
Para: SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com>

Buenas tardes, recibido correctamente, muchas gracias

Date: Mon, 14 Sep 2015 12:25:03 -0400
Subject: Solicitud de Documentos
From: seam.uoc@gmail.com
To: jorge_daniel1979@hotmail.com
[El texto citado está oculto]

SECRETARIA DEL AMBIENTE

Gmail by Google

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com>

Solicitud de Documentos

Jorge Arguello <jorge_daniel1979@hotmail.com> 14 de septiembre de 2015, 15:12
Para: SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com>

Buenas tardes, recibido correctamente, muchas gracias

Date: Mon, 14 Sep 2015 12:25:03 -0400
Subject: Solicitud de Documentos
From: seam.uoc@gmail.com
To: jorge_daniel1979@hotmail.com
[El texto citado está oculto]

Servicios
de Jorge Daniel Arguello Aquino
JARDINERÍA - FUMIGACIÓN - TAPICERÍA

Asunción, 14 de Setiembre de 2015

Señores
Secretaria del Ambiente (SEAM)
Unidad Operativa de Contrataciones
Directora
Abog. Teresa Espínola
Presente:

Ref: Nota de Fecha 14 de Setiembre de 2015

Jorge Daniel Arguello Aquino, propietario de la empresa ***"JD Servicios"***, con **RUC Nº 3378226-1,** se dirige a usted a fin contestar la Nota de fecha 14 de Setiembre de 2015, en el marco del llamado: ***Contratación Directa Nº 08/2015 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles" ID Nº 298.945,*** en la cual solicitan la presentación de las siguientes documentaciones:

- Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2012, 2013, 2014). Mínimo tres. *(falta 2014)*

Adjunto a la presente la documentación solicitada en tiempo y forma.

Sin otro particular y esperando haber cumplido con lo solicitado, me despido de usted.-

Atentamente

Jorge Daniel Arguello Aquino
Propietario

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

SECRETARIA DEL AMBIENTE
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
Nº 3472 FECHA 15-09-15
HORA 11:15 ENCARGADO

SECRETARIA DEL AMBIENTE
DIRECCION ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 1393 FECHA 15-09-15
HORA 16:08 ENCARGADO

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Teresa Espínola
Directora

Manuela R. Zavala esq. Benito Suarez - Luque - Laurelty
Cel.: (0981) 575-600 / (0974) 575 600
www.jdelectromecanica.com.py

Tel.: 595 021 694-632 / 595 021 694-359
E-mail: administracion@jdelectromecanica.com.py
jorge_daniel1979@hotmail.com

Asunción, 14 de setiembre de 2015

NOTA SEAM N° /2015

Señores:

Soriano Muebles

Email: sorianomuebles@yahoo.com.ar
Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo
Tel: 021 – 661 859
Asunción - Paraguay

Ref.: Licitación por Contratación Directa N° 08/2015 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles" ID– 298.945.

En Representación del Comité de Evaluación, conformado en el llamado de referencia, me dirijo a ustedes a fin de solicitar la presentación de las siguientes documentaciones faltantes en su oferta presentada en la apertura de sobres, según sección VII, anexo I:

Documentos que componen la oferta

- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del impuesto a la renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Copias de contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 (tres) en los tres últimos años.
- Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar
- Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.
- Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.
- Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.
- Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años. (2012, 2013, 2014). Mínimo tres.
- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.

Además se informa que dichas documentaciones deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada de la Dirección de Administración y Finanzas tal como indica en los datos a los oferentes del PBC.

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Asimismo, se informa que las mismas deberán ser presentadas en un plazo no mayor de 24 horas, computado a partir de la recepción de la presente nota. En el caso de no ser contestada en tiempo y en forma; la oferta no podrá ser tenida en cuenta por que dará motivo a la descalificación por falta de cumplimiento con lo estipulado en el pliego de bases y condiciones, conforme a las disposiciones legales de la Ley de Contrataciones Públicas y ente de mecanismos de contrataciones en el gobierno.

Me despido Cordialmente.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Teresa Espínola
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por Berta Ayala

Gmail

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com>

Solicitud de Documentos

1 mensaje

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com> 14 de septiembre de 2015, 12:21
Para: sorianomuebles@yahoo.com.ar

Buenos Días
Por la presente Solicitamos el Pedido de Documentos. Adjunto Nota de Pedido

Favor responder con la brevedad posible.

Teresa Espínola
Unidad Operativa de Contrataciones

soriano.pdf
714K

SORIANO MUEBLES.

MUEBLES MODERNOS EN GRAL.
CHOFERES DEL CHACO Y 25 DE MAYO
TEL: 661-859. FAX: 610-168.

Asunción, 15 de Septiembre del 2.015.

Señores:

Secretaria del Ambiente - SEAM

Presente

De nuestra consideración

Por la presente nota declaro bajo fe de juramento o a la Secretaria del Ambiente – SEAM que contamos con infraestructura adecuada para realizar los trabajos y las herramientas adecuadas para la prestación del servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles I.D: 298.945 son los adecuados para estos fines.

Le saluda atentamente

SECRETARIA DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
Nº 3484 FECHA 15 SET 2015
HORA 13:00 ENCARGADO

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Abog. Teresa Estimela
Unidad Operativa de Contrataciones

Berta D. Ayala.
Propietaria de Soriano Muebles.

SECRETARIA DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 1394 FECHA 15-09-15
HORA 16:00 ENCARGADO

"SORIANO" Muebles
Muebles Modernos en Gral.
Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo
Tel.: 661.859 - Asunción, Py.

Asunción, 14 de setiembre de 2015

NOTA SEAM N° /2015

Señores:

DAN & KAR S.A.

Email: normavml@hotmail.com
Eusebio Ayala N° 3935 c/ R.I. 6 Boquerón
Tel: 021 – 600 225 – 021 – 613 642
Asunción - Paraguay

Ref.: Licitación por Contratación Directa N° 08/2015 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles" ID– 298.945.

En Representación del Comité de Evaluación, conformado en el llamado de referencia, me dirijo a ustedes a fin de solicitar la presentación de las siguientes documentaciones faltantes en su oferta presentada en la apertura de sobres, según sección VII, anexo I:

Documentos que componen la oferta

- Garantía de Mantenimiento de Obras
- Certificado de Inspección y Verificación Técnica del Servicio Solicitado en las Especificaciones Técnicas. En caso de que algún potencial oferente no se presente para la visita de inspección y verificación técnica presentar una Declaración Jurada de conocer las instalaciones.
- Lista de maquinarias y equipos acordes a los trabajos que van a realizar
- Por lo menos un profesional que sea técnico certificado en mantenimiento de equipos de aires acondicionados y/o de equipos de fotocopiadoras e impresoras con tres años de experiencia como mínimo y dos ayudantes.
- Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.
- Declaración Jurada de contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas.
- Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años. (2012, 2013, 2014). Mínimo tres.
- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.

Además se informa que dichas documentaciones deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada de la Dirección de Administración y Finanzas tal como indica en los datos a los oferentes del PBC.

Asimismo, se informa que las mismas deberán ser presentadas en un plazo no mayor de 24 horas, computado a partir de la recepción de la presente nota. En el caso de no ser contestada en tiempo y en forma; la oferta no podrá ser tenida en cuenta por que dará motivo a la descalificación por falta de cumplimiento con lo estipulado en el pliego de bases y condiciones, conforme a las disposiciones legales de la Ley de Contrataciones Públicas y ente de mecanismos de contrataciones en el gobierno.

Me despido Cordialmente.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Teresa Espínola
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por Norma V.

Gmail by Google

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com>

Solicitud de Documentos

1 mensaje

SEAM - UOC <seam.uoc@gmail.com> 14 de septiembre de 2015, 12:22
Para: normavml@hotmail.com

Buenos Días
Por la presente Solicitamos el Pedido de Documentos. Adjunto Nota de Pedido

Favor responder con la brevedad posible.

Teresa Espínola
Unidad Operativa de Contrataciones

dan & kar.pdf
517K

Asunción, 16 de setiembre de 2015.-

Señora:
Lic. María Lorena Reguera, *Secretaria General*
MINISTERIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Constitución esq. 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

En representación del Comité de Evaluación, conformado para el llamado a **Contratación Directa Nº 08/2015** para **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles" - 298945**, en observancia a la **Resolución DNCP Nº 849/2015** "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente..." se establece que el Comité de Evaluación conformado para el presente proceso confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03.

A los efectos de solicitar la verificación por los medios disponibles si las siguientes personas aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública:

Nº	Nombre/s	Apellido/s	Documentos de Identidad
1	Jorge Daniel	Arguello Aquino	3.378.226
2	Wilfrido	Arguello Aquino	1.379.762
3	Nimio Luis	Rivarola	5.168.459
4	Pedro	Morinigo Aguilera	4.512.778

Asimismo, se ruega un despacho en la brevedad posible, debido a la necesidad urgente de los servicios requeridos en el llamado anteriormente individualizado.

Sin otro motivo en particular, es propicia la ocasión para extenderle mis fraternales saludos.

Atentamente;

Sr. Luis Alberto Romero
Director
Dirección de Administración

SECRETARÍA DEL AMBIENTE - Dirección Administrativa

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
MESA DE ENTRADA
16 SEP 2015
Expte.: 10.038/14
F.N. 848432

Lic. Prof. Elizabeth Vera
Mesa de Entrada
Secretaría de la Función Pública

14:13

TETÃ REMBIJOKUÁI
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 2 de octubre de 2015.

PR/SFP/SG Nº 966 /2015

Señor
Luis Alberto Romero, Director – Dirección de Administración
Secretaria del Ambiente
Presente

Lic. Ma. Lorena Reguera, Secretaria General de la Secretaría de la Función Pública, *tiene el agrado de dirigirse a Usted, en referencia a la nota presentada en la Secretaría de la Función Pública, con expediente Nº 10038, a través de la cual solicita la expedición de Constancia de ser o no ser funcionario público.*

Al respecto, se informa que las mencionadas constancias son elaboradas en concordancia a una base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y la Nomina de Altas y Bajas, remitidas por las Instituciones Públicas. Se realiza la presente aclaración para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Ma. Lorena Reguera
Secretaría General
Secretaría de la Función Pública

Se detalla a continuación las Instituciones Públicas, que en la actualidad cuentan con Acciones de Inconstitucionalidad contra La ley Nº 1626/2000: Ministerio Publico, Tribunal Superior de Justicia Electoral, Corte Suprema de Justicia, Municipalidad de Asunción, Banco Central del Paraguay, Universidad Nacional de Asunción, Contraloría General de la República, Senad y el Instituto de Previsión Social.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) deja expresa constancia de que no tiene confirmación formal de la carga total de datos de funcionarios y contratados en el SINARH por cada Organismos y Entidades del Estado (OEE) en este ejercicio fiscal, por lo que se aclara que esta constancia es emitida según datos actuales obrantes dicho en el Sistema a la fecha, con la salvedad de que es responsabilidad exclusiva de las Instituciones la carga de datos en los módulos del SINARH' y remitir sus nominas de Altas y Bajas a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y al Ministerio de Hacienda (MH), mes a mes, según al Art. 76 del Decreto 2.929/15.

Esta constancia se emite a petición del recurrente, y en caso de que sea requerida para avalar un proceso de contratación o nombramiento en algún Organismo y Entidades del Estado (OEE), se sugiere a las instituciones exigir a los particulares una declaración jurada de estar o no vinculado como funcionario permanente o como personal contratado en otros Organismos y Entidades del Estado.

TETÃ REMBIUJOKUÁI SÃMBYHYKÁ SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PLANILLA DE SITUACION DE FUNCIONARIOS SEGÚN EXPTE. N° 10038

Información Extraída del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos(SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas remitidas en forma mensual por las Instituciones Públicas a la Secretaría de la Función Pública.

SEGÚN CONSTANCIA N° 3413

SOLICITADO POR: SECRETARIA DE AMBIENTE

CEDULA/DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES DONDE PRESTA SERVICIOS SEGÚN INFORMACION DEL SINARH (al 02/10/2015 13:28)	NOMINAS DE ALTAS Y BAJAS SEGÚN DATOS PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES (DECRETO 2.929/15 ART 76) (al 02/10/2015 13:28)
3.378.226	JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS
1.379.762	WILFRIDO ARGÜELLO AQUINO	[RETIRO APORTE JUBILATORIO : 2006 - Obj_Gasto: 0], MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL [SIN ACTUALIZAR-CARGO PERMANENTE : 2004 - Obj_Gasto: 111 - Motivo Baja: 32-ABANDONO DE CARGO]	NO REGISTRA DATOS
5.168.459	NIMIO LUIS RIVAROLA ESCURRA	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS
4.512.778	PEDRO DAVID MORINIGO AGUILERA	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS

W.G.

Secretaría General
Secretaría de la Función Pública
LIA LORENA REGUERA CUBILLA
Secretaría General
Secretaría de la Función Pública